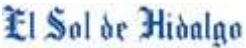












OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Llueve plomo sobre la peni"
	"Atacan a policías afuera del penal"
	"Olvera Ruiz promete tipificar feminicidios"
	"Castigos "más duros" contra agresores de mujeres"
	"Feminicidio, en la agenda: FOR"
	"En Edomex... 992 feminicidios"
	"Crean Centro Integral de Justicia para las Mujeres"
	"Anuncia Olvera Centro de Justicia para Mujeres"
	"Anuncia Olvera justicia integral para féminas"
	"Polariza posturas el caso Cassez"
	"Pierde Edomex 1.5 mujeres al día"

INSTITUCIONAL

Crónica-Autoriza IEEH bonos a partidos para actividad previa a elección: Poco más de 550 pesos otorgará el gobierno estatal a los siete partidos políticos, a través del Instituto Estatal Electoral (IEEH), como bono por actividad durante los comicios extraordinarios; este monto económico es para la logística previa a la contienda del 18 de marzo. El consejero presidente del IEEH, Daniel Jiménez Rojo, indicó que este apoyo será entregado a más tardar el 11 de marzo, a fin de que los partidos preparen a sus representantes en los consejos municipales. "En atención a los representantes que acreditan los partidos, el IEEH entrega 10 salarios mínimos, apoyo para logística previa y posterior a la jornada electoral, ya es cuestión de cada organismo cómo utiliza este monto, puede ser para alimentación, traslado u otras actividades". Durante la sesión ordinaria, el pleno del órgano autónomo aprobó los resultados del monitoreo de noticias en radio y televisión del 14 al 28 de febrero, seguimiento aplicado a siete emisoras, el tiempo total dedicado a la cobertura de campañas correspondió a ocho horas 15 minutos, con 191 menciones. Además se entregó el informe final de capacitación a funcionarios de mesas directivas. Cabe recordar que para cada sección se requiere un presidente, un secretario y dos escrutadores; en Santiago Tulantepec se instalarán 34 casillas, y 11 en Xochicoatlán. Por otro lado, el partido Movimiento Ciudadano efectuó diversas permutas en la integración de las planillas, en el caso de Xochicoatlán se movieron dos posiciones de primer y tercer regidor, en tanto para Santiago Tulantepec se registraron seis cambios, tanto de síndicos como alcalde suplente. La representante del partido naranja ante el IEEH, Teresa Pérez, enfatizó que estos cambios en las fórmulas fueron con la aprobación de los candidatos a presidentes municipales y la coordinadora estatal, Maricruz García Sánchez. **DENUNCIAS.** Al concluir la sesión ordinaria, los representantes del PT y PAN ante el órgano ciudadano denunciaron la supuesta entrega de despensas del programa Alimentario en ambas demarcaciones, además solicitaron al IEEH mayor presencia policial para que se lleven comicios en paz. **(Gabriela Porter, página 08)**

Milenio-Refuerzan seguridad en Tulantepec y Xochicoatlán: La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) desplegó mayor seguridad en los municipios de Santiago Tulantepec y Xochicoatlán, a sólo nueve días de las votaciones extraordinarias para elegir a alcaldes en ambos municipios. Policías estatales resguardan las localidades para instalar oficialmente los consejos municipales y evitar la compra de voto a cambio de despensas del gobierno del estado, situación que ha sido denunciada por los partidos Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT). Al respecto, Daniel Rolando

Jiménez Rojo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, pidió al titular de la SSPH, Damián Canales Mena que se resguarden ambas localidades, no solamente en la justa electoral extraordinaria del 18 de marzo, sino en todo el proceso de campañas políticas. "Nosotros hemos estado en mucho diálogo con el gobierno del estado y con Seguridad Pública con el licenciado Damián Canales Mena, precisamente para ver la seguridad en estas localidades, no solamente en el día de la jornada electoral sino prácticamente de todo el proceso electoral", subrayó luego de una sesión ordinaria del IEE. En días anteriores, en Xochicoatlán se amenazó con impedir la instalación del consejo municipal, sin embargo la seguridad pública estuvo puntual y no se registró contratiempo. "Obviamente, por supuesto el día de la jornada electoral y días antes de que se esté entregando la documentación electoral, estaremos pidiendo un poco más de apoyo", dijo el encargado del organismo electoral en la entidad. Sin embargo, a nueve días de las votaciones, en ambos municipios comienzan a "calentarse" el ambiente electoral. Tanto en Xochicoatlán como en Santiago Tulantepec, partidos políticos han denunciado la compra y coacción del voto a cambio de la entrega de apoyos estatales y federales. Tan sólo en la sesión ordinaria de este jueves en el IEE, Santiago Tello Pérez, representante del Partido del Trabajo (PT) en el Instituto Estatal Electoral, alzó la voz para denunciar que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) utiliza los programas del Gobierno del Estado para atraer el voto de la población, además de la repartición de despensas a cambio del sufragio a favor del candidato priista Andrés López Juárez. "Otra de las denuncias es que los funcionarios del gobierno del estado, así como los diputados priistas Reynaldo Pérez Soni y Crisóforo Torres Mejía, hacen mucha presencia para la entrega de despensas a Conasupos que no sabemos de qué procedencia son", señaló el representante petista ante el IEE. Además de exigir que el Revolucionario Institucional se mantenga al margen y evite incurrir en irregularidades en Xochicoatlán y Santiago Tulantepec, Tello Pérez solicitó al árbitro electoral que a tres días de realizarse la campaña se dé mayor seguridad en las localidades para que se lleve a cabo una jornada sin incidentes. A la petición, se sumó el representante de Acción Nacional ante el organismo electoral, Oscar Escorza, pidió que el gobierno del estado saque las manos del proceso electoral extraordinario para elegir a presidentes municipales. No obstante, las denuncias también giran en torno a los candidatos a ediles del blanquiazul. Baltasar Soni Guillermo, candidato a alcalde del PT en Xochicoatlán sostuvo que programas como Oportunidades del gobierno federal, así como funcionarios de INEA están presionando a la gente para que voten a favor del PAN; además la coordinación regional de Zacualpán, del gobierno de Hidalgo opera para el PRI. **Claves Los candidatos** ► Para Santiago Tulantepec se registraron los candidatos a alcaldes: Maricela Maldonado Villalobos (PAN), José Wubaldo Soto Ramírez (PT), Jorge García Rosales por Movimiento Ciudadano y Jesús Alberto Aguilar Hernández por la coalición Juntos por Hidalgo (PRI-Panal). ► Para las elecciones extraordinarias en Xochicoatlán, se registraron los siguientes candidatos a presidentes municipales: Nabor Pérez Juárez por el blanquiazul, Baltazar Soni Guillermo PT, Juana Chargoy López por Movimiento Ciudadano y Andrés López Juárez por la coalición Juntos por Hidalgo (PRI-Panal-PVEM). **(Misael Zavala, página 12)**

Plaza Juárez-Si denuncias en Consejos Municipales por elecciones extraordinarias: Daniel Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral en Hidalgo (IEEH), aseveró que hasta el momento no hay denuncias en los Consejos Municipales de Santiago Tulantepec y Xochicoatlán, donde habrá elecciones extraordinarias el próximo 18 de marzo, y aseguró que el órgano administrativo está vigilante y muy puntual en los municipios. A pesar de esto, durante la sesión ordinaria de ayer en el Consejo General del IEEH, el representante del Partido del Trabajo, Santiago Tello Pérez, denunció que en Xochicoatlán servidores públicos están haciendo proselitismo a favor de un candidato mediante la entrega de despensas en bolsas negras. Detalló que los productos incluidos en esas despensas tienen las mismas características de los que otorga el gobierno del estado como parte del Programa Alimentario, con la diferencia de que éstos son colocados en bolsas de plástico; le fueron "decomisados" 25 de estos paquetes al diputado local Reynaldo Pérez Soni, Por esta razón, solicitó la intervención de los consejeros para evitar que se ocupen recursos públicos en las campañas. Al respecto, Jiménez Rojo resaltó que los partidos políticos están en su derecho de acudir a las instancias correspondientes para denunciar este tipo de hechos; sin embargo, reiteró que al momento no hay tal queja, "es algo que dicen pero no lo han comprobado, no sé si es cierto o no, es un dicho". Enfatizó en que al momento el ambiente que impera de manera general en las campañas de Santiago Tulantepec y Xochicoatlán es de paz y civilidad. **(Natalia López, página 05)**

Síntesis-PT y PAN acusan al PRI de cooptar voto en Santiago: Acusan al diputado local del PRI, Reynaldo Pérez Soni, de utilizar despensas del programa alimentario del gobierno del estado para favorecer al candidato del tricolor en Xochicoatlán Acusan al diputado local del PRI, Reynaldo Pérez Soni, de utilizar despensas del programa alimentario del gobierno del estado para favorecer al candidato del tricolor en Xochicoatlán. Los representantes de los partidos del Trabajo y Acción Nacional, Santiago Tello Pérez y Oscar Escorza, denunciaron ante el pleno del Instituto Estatal Electoral el decomiso de 25 despensas del programa alimentario al diputado Pérez Soni, quien presuntamente las utilizaría para comprar el voto en Xochicoatlán. Después de la primera sesión ordinaria de marzo, del Consejo General Encargado de la Elección Extraordinaria de Ayuntamientos, Tello Pérez aseguró que Reynaldo Pérez transportaba en bolsas negras

despensas del programa alimentario, por lo que consideró que el voto se está cooptando en ese municipio, donde el próximo 18 se registrarán la elección de alcaldes, además de manifestar que la denuncia será interpuesta ante las instancias correspondientes. El consejero presidente del IEE, Daniel Rolando Jiménez Rojo, señaló que los partidos están en su derecho de interponer cualquier queja que consideren necesaria; sin embargo, por el momento para el IEE sólo son rumores, ya que no han podido presentar las pruebas necesarias para sustentar sus inconformidades. Jiménez Rojo calificó esta denuncia como improcedente para el órgano electoral, ya que argumento sólo es un dicho, en donde no fueron presentadas ningún tipo de prueba, ni fotografías o testimonios que amparen la queja; sin embargo destacó que la denuncia puede ser llevada a otras instancias para su investigación. Aseguró que este tipo de quejas no alteran en nada el proceso electoral que se desarrolla en Xochicoatlán y Santiago Tulantepec. Explicó que la situación social está en calma en ambas demarcaciones, esto a unos días de que se desarrollen las elecciones; sin embargo se cuenta con la presencia policiaca a fin de evitar contratiempos. Antes en la sesión, se dio a conocer que a el partido Movimiento Ciudadano pidió el cambio de algunos candidatos, solicitó la aprobación de la sustitución del presidente suplente de Santiago Tulantepec Marina Hernández, quien deja su lugar a Manuel Hernández, para síndico propietario sale Evelyn Aguilar y entra Víctor Hugo Cruz, en síndico suplente abandona Víctor Hugo cruz, y entra Evelyn Aguilar. **(Jaime Arenalde, página 04)**

El Independiente-Capacitado al 100% personal de casillas para comicios extra: El Instituto Estatal Electoral aseguró que quedó capacitado el 100 por ciento de los funcionarios de casillas que participarán en el proceso electoral extraordinario en Santiago Tulantepec y Xochicoatlán el próximo 18 de marzo. Asimismo fue aprobada la solicitud de sustitución de candidatos del partido Movimiento Ciudadano, en los municipios de Xochicoatlán y Santiago Tulantepec. Cabe hacer mención que en los noticieros "Hechos Meridiano Hidalgo", "Hechos Hidalgo" y "Resumen Informativo 1340" no se registró mención alguna de candidatos. Se entregó un vedé con los, testigos de audio y vídeo en formatos mp3 de cada nota que respalda al presente informe. Motivo fundado en lo anteriormente expuesto, a continuación se transcribe un fragmento del video: "Acumulados por partido político y coalición en ambos municipios referente al tiempo total dedicado y número de menciones captadas, todo ello según la información generada de los actos de campaña de los candidatos propietarios a presidentes municipales y la variable de análisis haya correspondido". **(Miguel Ángel Carrasco, página 05)**

Criterio-Denuncia PT contienda desigual en Xochicoatlán por intromisión del IHEA: Una contienda desigual se libra en Xochicoatlán debido a la intromisión de personal del Instituto Hidalguense de Educación de los Adultos (IHEA). Santiago Tello Pérez, representante del Partido del Trabajo, denunció ante el Instituto Estatal Electoral que el IHEA realiza actos de proselitismo a favor del candidato priísta; así como otras dependencias gubernamentales. Tello Pérez informó que fueron recogidas 25 despensas, "las cuales tienen productos de igual marca y peso que las utilizadas por el PIA", pero sólo les quitan la caja oficial y las meten en bolsas negras. Esta entrega ya fue reportada por la población de Tuzancoac, Jalamelco, Texcaco y Totutla. Tello señaló como operador al ex diputado local Lino Liberio, quien llega en camionetas utilizadas por el IHEA con cajas que entrega en las tiendas de Diconsa y allí es donde las recoge la población. Junto a ellos operan funcionarios de Obras Públicas. **(Jorge Martínez, página 08)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Plaza Juárez-Destituyen a Yolanda Tellería como coordinadora del PAN en el congreso: En conferencia de prensa, el líder estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Alejandro Moreno Abud, nombró como nuevo coordinador de la bancada panista de la LXI legislatura a Prisco Manuel Gutiérrez, sustituyendo a Yolanda Tellería, que durante año y medio desempeñó dicha encomienda. Moreno aseguró que la decisión forma parte de sus facultades como presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del blanquiazul, y fue respaldada por el grupo parlamentario del partido. Negó que este cambio derive del recurso de inconformidad que interpusiera Daniel Ludlow Kuri, esposo de la legisladora panista, por supuestas irregularidades en los comicios internos para elegir a la primera fórmula para el Senado. "No hay fricción, Damián Sosa también puso un recurso y está en todo su derecho; él sabe que a pesar de los resultados primero está la unidad del partido. Estamos mejor que nunca y no hay tiempo para divisiones y confrontaciones". Moreno Abud destacó que el cambio obedece a la oportunidad que debe brindar a todos los diputados de la bancada panista de ser coordinadores. Reconoció el trabajo de la diputada local Yolanda Tellería para lograr acuerdos e impulsar iniciativas propias de la bancada, y también brindó su respaldo al nuevo coordinador para sacar adelante los temas prioritarios de la agenda legislativa estatal. Por su parte, Prisco Manuel Gutiérrez señaló que continuará con la labor de ser una bancada responsable y constructiva con la finalidad de concretar, en coordinación con otras fuerzas políticas, avances en el sentido del bien común. Dentro de los primeros trabajos detalló la armonización legislativa, así como una iniciativa en derechos indígenas, que integrará temas como desarrollo sustentable, impartición de justicia, cultura, usos y costumbres y formas de gobierno, entre otras, que realizará con el apoyo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Asimismo, enfatizó que continuará en el fortalecimiento e impulso de la iniciativa presentada por la ex coordinadora de la bancada panista, Yolanda Tellería, respecto a la protección de la vida desde la concepción. **(Ana Luisa Vega, página 05)**

Crónica-Rebatibles propuestas en el PRD, dice Isidro: Todas las candidaturas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) son impugnables, pero hasta hoy encabezó la fórmula al senado, sostuvo el virtual aspirante del bloque de izquierdas, Isidro Pedraza Chávez. El líder moral de la UFIC explicó que una vez que la Comisión Política Nacional avaló los perfiles perredistas para el Congreso de la Unión, cualquier militante puede impugnar estos nombramientos ante cualquier instancia electoral, pues están en su derecho de darle certeza al proceso de selección interna. Hasta ahora, confirmó el precandidato, no hay registro de impugnaciones formales ante la instancia perredista por la mencionada candidatura al senado, pero el ex diputado federal Miguel Ángel Peña no descartó una posible inconformidad. Pedraza Chávez exigió al gobierno estatal liberar a la todavía candidata por el Distrito VI, Edith Ibarra, quien fue detenida por el delito de despojo agravado. Los precandidatos del PRD, Isidro Pedraza, Diana Marroquín y Pedro Porrás, coincidieron que en caso de ser favorecidos por el voto ciudadano, crearán la "Secretaría de la Mujer". **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Rechaza el PAN roces como factor de cambio en bancada: Las fricciones que dejó el pasado proceso de selección interna, nada tiene que ver con la designación de Prisco Manuel Gutiérrez como nuevo coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, aclaró su dirigente, Alejandro Moreno Abud. El líder albiazul reconoció el trabajo legislativo de la diputada local Yolanda Tellería, además de las iniciativas que impulsó durante el periodo que fungió en dicho cargo, por ello descartó que este nombramiento sea una acción represiva en contra del grupo que encabeza Daniel Ludlow Kuri. "Hemos tenido una reunión intensa, franca, con un diálogo constructivo, donde hubo un gran reconocimiento al trabajo y liderazgo de la diputada Tellería como coordinadora en este año y medio de labor legislativa". Concluido el proceso de selección interna del PAN, donde la militancia eligió a sus candidatos al Congreso de la Unión, algunos aspirantes albiazules se mostraron inconformes con los resultados finales, entre ellos el ex delegado federal, quien acudió a la Comisión Nacional de Elecciones para impugnar este ejercicio. Sin embargo, el dirigente estatal negó que tal situación sea causal de estos movimientos en el grupo parlamentario, ya que la intención es rotar a todos los diputados panistas. "En este proceso electoral que se avecina no hay tiempo para divisiones o confrontaciones entre la militancia, confío en que Prisco Manuel podrá lograr los consensos necesarios dentro de la bancada del PAN, así como con las otras fuerzas políticas, para sacar adelante los temas prioritarios". **(Gabriela Porter, página 05)**

Milenio-Acusan a PRD de violar veda electoral: Candidatos a diputados federales y Senado de la República por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) violaron la ley de intercampañas al dar a conocer propuestas a la ciudadanía, con las que prometen la creación de una secretaría para mujeres y más presupuesto para este sector de la población. Según las reglas de intercampañas, "durante la veda electoral los partidos, los precandidatos y los candidatos no podrán exponer sus plataformas electorales ante la ciudadanía o promoverse ellos mismos con el objetivo de llamar al voto en actos proselitistas". La falta se registró durante un evento con mujeres de Hidalgo, donde la precandidata a legisladora federal por el distrito de Tulancingo, Diana Marroquín Bayardo; el precandidato a diputado federal, Pedro Porrás Pérez y el aspirante al Senado de la República, Isidro Pedraza Chávez, expusieron diversas propuestas para captar más adeptos para el PRD, escudándose en la celebración del Día Internacional de la Mujer. Marroquín Bayardo dijo que se suman a la propuesta para que se cree una secretaría que cuide los intereses y detalles de la mujer, no obstante refirió "en la campaña ya daremos el marco jurídico, ahora sólo es un comentario". **(Misael Zavala, página 12)**

Criterio-Ve Tellería acoso de dirigencia: Tal parece que para la actual dirigencia del PAN "todo lo que huele a Ludlow" va para afuera, señaló Yolanda Tellería, diputada local, quien por decisión del presidente panista, desde ayer, dejó la coordinación de la fracción parlamentaria albiazul. En el marco del Día Internacional de la Mujer, señaló que este cambio, que recayó en su compañero 'hombre' Prisco Manuel, se da en un mal momento, pues en lugar de unir más al partido "tal parece que lo está dividiendo más", dijo. Aunque la decisión de Alejandro Moreno, presidente del PAN, no puede ser una revancha contra su esposo, Daniel Ludlow, quien es candidato al Senado por la segunda fórmula, la legisladora dijo que acatará la decisión y no dejará el partido. **JULIO MENCHACA, POSIBLE REEMPLAZO DE LUDLOW** De acuerdo con la legisladora, "existe un rumor" manejado en las redes sociales que el expriista Julio Menchaca pudiera ser el alfil del comité panista para reemplazar a su esposo en la fórmula al Senado. No obstante, defendió el puesto de su esposo asegurando que no lo pueden bajar, salvo que él renuncie. Previo a estas declaraciones, el presidente del PAN afirmó que el cambio no tiene nada que ver con ningún desquite contra Ludlow. Su razón para relevar a la diputada de la coordinación "es para darles la oportunidad a los demás legisladores, para que puedan ocupar esta encomienda", expresó Moreno. **(Antonio Alcaraz, página 07)**

Criterio-Critica Fayad actitud de Calderón, por braceros: Omar Fayad rechazó las actitudes propagandísticas del presidente Felipe Calderón, quien "quedó bien con sombrero ajeno" al anunciar el pago de 3 mil millones de pesos a los ex braceros, cuando apenas él dispuso 300 millones. Esa cantidad que será entregada a los exmigrantes, entre los cuales se encuentran apenas 56 hidalguenses, logró elevarse gracias a la "exigencia y negociación que realizamos los diputados priístas". Fayad Meneses planteó que es deleznable la actitud propagandística que ha adoptado en las últimas fechas Felipe Calderón, al utilizar los actos de gobierno como eventos de campaña de la candidata presidencial panista Josefina Vázquez Mota. Ya vimos, dijo el diputado federal con licencia, que todo lo hecho por la fracción priísta en la Cámara de Diputados ahora son sus logros, pese a ser el más aferrado a no dar el dinero que les corresponde a los ex braceros. "Nosotros hicimos toda la talacha, primero buscar cada uno de los ex braceros que se encontraban en las listas. En Hidalgo había 150 y apenas pudimos localizar de manera personal a 56 de ellos para que se registraran y pudieran recibir su apoyo", dijo. Omar Fayad indicó que luego de hacer ese trabajo mediante las distintas comisiones de los legisladores del tricolor, el presidente Calderón "quedó bien con sombrero ajeno, al atribuirse la gestión de destinar casi 3 mil millones de pesos a ese programa". Estas actitudes, como muchas más, deben ser paradas, porque de otra manera expone las elecciones a un clima enrarecido que poco contribuye con la democracia de un país que ya necesita progresar y crecer. **(Jorge Martínez, página 07)**

Criterio-Es Mirna fiel a los designios del Panal: "Si mi partido lo requiere me iré a la dirigencia nacional o bien al Congreso de la Unión como diputada", indicó Mirna García López, ex líder de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En su primer evento público del año, luego de concluir su función como secretaria general del magisterio hidalguense, la maestra se dijo dispuesta a regresar a las aulas. Sin embargo, explicó que Nueva Alianza, al que describió como un partido joven que apoya a la educación, la consideró en las listas de plurinominales. En cuanto a conceder su voto a una candidata mujer a la Presidencia de la República, la controvertida maestra dijo que éste será destinado a su partido, pues un puesto público no depende del género, sino de las capacidades individuales para generar propuestas que reduzcan la inseguridad, garanticen educación de calidad y empleos bien pagados. **(Miriam Avilés, página 09)**

Sol de Hidalgo-Defiende Isidro a Edith Ibarra: El dirigente nacional de la Unidad de la Fuerza Indígena Campesina (UFIC) y precandidato al Senado de la República por el PRD, Isidro Pedraza Chávez, afirmó, ayer, en el marco del Día Internacional de la Mujer, que la dirigente municipal del movimiento, Edith Ibarra Jiménez, "jamás debió haber sido detenida". El delito que se le imputa, comentó, es despojo agravado y difícilmente va a poder obtener su libertad en lo inmediato, sino hasta que pase uno o dos meses, por el retraso de trámites para la obtención de un amparo. Sin embargo, afirmó que "sigue siendo la candidata por Pachuca, hasta en tanto la Comisión Política Nacional decida lo contrario". Pedraza estuvo acompañado de Diana Ballardo, aspirante a la diputación federal por el distrito cuatro, con cabecera en Tulancingo, y Pedro Porras, precandidato a legislador plurinominal, entre otros. El político hidalguense señaló que el proceso que enfrenta "La Güera" se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas. Interrogado sobre "los ojitos" que le está Guadalupe Orona, de Antorcha Campesina, a la gente de la UFIC, en especial los que se encuentran habitando predios ubicados atrás de la Penitenciaría de Pachuca, señaló: "En la lucha social hay disputa en el terreno de los pobres". Afirmó que son falsas las ofertas que les están haciendo, argumentando que les escriturarán gratuitamente. El dirigente de la UFIC informó que ayer, por la tarde, sostendrían una reunión con personal de Gobierno del Estado y representantes de las colonias ubicadas en el perímetro denominado 20 de noviembre, para darles certeza jurídica sobre los terrenos que tienen en posesión. Asimismo, informó que solicitarán la regularización inmediata de dichos predios, los cuales aún no se terminan de pagar. Cuestionado, también, sobre el dinero que afirman jefes de familia han entregado, y que son millones de pesos en total, Isidro Pedraza se deslindó del asunto. "jamás he estado involucrado en la administración de los recursos de esas colonias", subrayó. Dio a conocer que son sus compañeros Edith Ibarra, Aurelio González, Julia "N" y Araceli "N" quienes han administrado el dinero. Finalmente, sobre la posible revancha que habrá de asumir la UFIC contra Antorcha Campesina, "por quererles comer el mandado con la gente", indicó que, como Andrés Manuel López Obrador, "somos amorosos". **(Ojo Política)**

Sol de Hidalgo-Prisco, nuevo coordinador: Alejandro Moreno, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), nombró coordinador de la bancada panista, en el Congreso del Estado, al diputado local Prisco Manuel Gutiérrez. Acompañado del legislador Prisco Manuel Gutiérrez reconoció el trabajo y liderazgo de la diputada Yolanda Tellería como coordinadora en este año y medio, así como de su labor legislativa. Confío en que el Diputado Prisco Manuel, podrá lograr los consensos necesarios dentro de la bancada de Acción Nacional, así como con las otras fuerzas políticas, para sacar adelante los temas prioritarios de la agenda legislativa estatal. "Hoy salimos con un gran ánimo, con un gran ambiente de unidad y de respaldo institucional para cumplir con las tareas que como representantes populares, y legisladores nos tienen encomendadas a este gran Grupo Parlamentario." Comentó el líder estatal. Prisco

Manuel Gutiérrez dijo sentirse agradecido por esta oportunidad de coordinar los trabajos de la legislatura, y también reconoció los avances obtenidos. "la diputada realizó importantes acuerdos y avances en gestiones en todas las actividades legislativas, siendo ella la única mujer en la junta de gobierno tuvo a bien la oportunidad de cabildar y avanzar en los diversos temas, se que acción nacional siempre se ha caracterizado por ser plural y por ser una oposición responsable y bastante constructiva en beneficio del bien común" dijo. **(Ojo Política)**

El Reloj-Perredistas buscan construir acuerdo: Perredistas intentan construir un acuerdo para la integración del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), así lo dio a conocer Pedro Porras Pérez, precandidato a la diputación federal por la V Circunscripción plurinominal. Porras Pérez confirmó que durante el primer día de registro de aspirantes a la dirigencia estatal del Sol Azteca no se presentó ninguna solicitud, no obstante, indicó que por lo menos 5 expresiones quedarán representadas en la nueva dirigencia. Esto tras afirmar que buscan construir un acuerdo en donde se plantea que por lo menos las expresiones que cuentan con consejeros estatales se vean representadas, a fin de velar por el equilibrio en el seno del PRD, aseguró que ninguna de las expresiones con mayor número de integrantes en el Consejo Estatal busca "agandallarse los puestos a repartir". "Se intenta construir el acuerdo, se quiere un acuerdo donde se integren todas las expresiones. Por lo que en ninguna pretendemos agandallarnos, hay la voluntad expresa de incluir a las demás porque eso permite estabilidad y tener un comité que enfrente los trabajos de la campaña para la renovación de la Presidencia y del Congreso de la Unión". Recordó que la Unión de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), el Frente Democrático Hidalguense (FDH), Nueva Izquierda (NI), Izquierda Democrática Nacional (IDN) y Unión Cívica para una Sociedad Democrática (UCSD), lideradas por Isidro Pedraza, Luciano Cornejo, José Guadarrama, Hugo Jaciel Mendoza y Miguel Ángel Peña Sánchez, respectivamente son las 5 expresiones que cuentan con consejeros. Dejó claro que aquellos grupos que cuentan con sólo un consejero es "casi imposible que formen parte del nuevo comité", pues el no haber logrado mayor representación en el Consejo Estatal es sinónimo de no han trabajado por el partido y sólo hacen señalamientos. **(Verónica Ángeles, página 02)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Más de 190 mil hidalguenses serán funcionarios de casillas: Como resultado del proceso de insaculación para funcionarios de mesas directivas de casillas que participarán en la contienda del 1 de julio, en Hidalgo fueron seleccionados un total de 191 mil 659 ciudadanos, inscritos en la lista nominal hasta el 15 de febrero. Durante este proceso eligieron al 10 por ciento de quienes aparecen en cada sección electoral, sin que en ningún caso el número de insaculados sea menor a 50, al concluir este ejercicio integraron a las personas que nacieron en diciembre y su primer apellido inicia con la letra "s". De 191 mil 659 hidalguenses, 100 mil 848 son mujeres y 90 mil 811 son hombres que obtuvieron su credencial para votar antes del 15 de enero de 2012. En el distrito de Huejutla de Reyes, contaron 25 mil 140 ciudadanos; en la jurisdicción de Ixmiquilpan, un total de 29 mil 651; en la región Actopan, 29 mil 315; y para Tulancingo, 23 mil 971. Mientras que en el distrito de Tula de Allende, fueron 27 mil 389; para Pachuca de Soto, 27 mil 287; finalmente, para Tepeapulco contabilizaron 28 mil 906. Los nombres de los insaculados se mantienen resguardados por la autoridad electoral hasta el día en que inicie el proceso para la visita y entrega de las notificaciones correspondientes. Durante las visitas que realizará el personal del Instituto Federal Electoral (IFE), explicarán a los seleccionados sobre los métodos seguidos por el órgano autónomo. **(Gabriela Porter, página 21)**

PLANO ESTATAL

Plaza Juárez-Sanciones "duras" para delitos contra mujeres: El Poder Ejecutivo del estado de Hidalgo impulsa lo que se requiere para tipificar el feminicidio, pero también se busca que haya castigos "más duros" para otras formas de violencia contra las mujeres, señaló el gobernador Francisco Olvera Ruiz. Aunque delitos como homicidio y lesiones están tipificados, dijo que es importante incrementar las penas, "darle mayor grado de castigo a quien cometa feminicidio, por la vía del derecho habremos de cuidar la integridad de nuestras mujeres". Informó que ya se realiza un trabajo de Derecho Comparado para detectar los aspectos que han funcionado -y los que no- en otras entidades, para conocer las experiencias que ya se tienen. En el marco la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el mandatario estatal firmó un decreto para crear el Centro Integral de Justicia para Mujeres, que habrá de contar con diferentes áreas profesionales, tales como un juzgado, trabajadores sociales y ministerios públicos. "No es posible que nuestras mujeres vayan de un lado para otro buscando justicia, tenemos la obligación de tenerlas bien informadas", dijo y agregó que en un inicio este centro operará en Pachuca, pero conforme se vayan detectando las necesidades en otros municipios, se ampliará la cobertura. En tanto, Guadalupe Romero, presidenta del Sistema DIF Hidalgo, planteó que el Plan Estatal de Desarrollo contempla el objetivo de lograr una "equidad real", ya que, dijo, es la única estructura para avanzar; por ello destacó la transversalidad que se contempla en este tema, es decir, que en todas las áreas se trabaja con perspectiva de género. Durante este evento conmemorativo se entregaron reconocimientos a mujeres de la sociedad civil por su

contribución y apoyo a la sociedad: María Pascuala Santiago, del municipio de Acaxochitlán, quien a sus más de 70 años realiza gestión social a favor de las familias de su localidad; Genoveva Álvarez, de Atotonilco el Grande, quien obtuvo para el barrio San Miguel el servicio de acceso de agua potable; Rebeca Roldán Monzalvo, de Pachuca, ha participado en el desarrollo de su colonia, San Bartolo. Amada López Acosta, de San Bartolo Tutotepec, ha emprendido acciones a favor de la salud de mujeres embarazadas de este municipio; Josefina Islas Oaxaca, de Huejutla, capacita a más mujeres de esta región para la prevención de enfermedades propias del género; Catalina Ordoy Camacho, macroempresaria de Tecozautla, fabrica productos lácteos como queso y cajeta de leche de cabra; Valeria Cordero Hernández, originaria de Calnali, desde su ciudad natal participa en el proyecto de equidad "Igualdad en la Comunidad", del Instituto Hidalguense de la Mujer. Olvera visita el SNTE Por el Día Internacional de la Mujer, Olvera Ruiz asistió al evento que organizó la Sección 15 del SNTE, que encabeza Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo. El mandatario estatal resaltó que son las mujeres el sustento de la sociedad y quienes transmiten los valores fundamentales; señaló que la presencia de este género dentro del sistema educativo es relevante. Francisco Sinuhé Ramírez ratificó su lealtad, admiración, gratitud y respeto hacia todas las mujeres, en especial a las trabajadoras de la educación en Hidalgo. **(Nadia Mejía, página 03)**

Criterio-Atacan a policías estatales fuera del Cereso; resulta herido sicario: Policías apostados afuera del penal de Pachuca fueron atacados por un grupo armado, lo que dejó un saldo de al menos un presunto sicario herido. Una fuente de la Corporación de la Policía Estatal de Hidalgo, que encabeza Donaciano Millán Bayzabal, indicó que los policías repelieron la balacera y que un presunto delincuente resultó herido. El sujeto que permanece en calidad de detenido fue internado en el Hospital General de la capital hidalguense. La fuente refirió que a las 2:00 horas de este jueves, los agentes fueron atacados y de inmediato llegaron refuerzos, quienes persiguieron a los delincuentes, con quienes se enfrentaron en la comunidad Tilcuautla. El presunto delincuente resultó lesionado y también fue asegurada una camioneta negra, desde donde los policías fueron rafagueados. Tras la balacera y la persecución, la Policía Investigadora atrajo el caso y ya se abrieron varias líneas de investigación, entre ellas, que el grupo armado respondió a las acciones de seguridad tras la detención, en días pasados, de varios individuos ligados al grupo de Los Zetas. **(redacción, página 06)**

El Reloj-Crean Centro Integral de Justicia para las Mujeres: En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz anunció la firma del decreto mediante el cual se crea el Centro Integral de Justicia para las Mujeres que brindará servicios profesionales en materia jurídica al sector femenino de la población hidalguense. Dicho centro, estará integrado un juzgado, que incorpore la nueva modalidad de justicia penal, ministerios públicos, defensores de oficio, trabajadores sociales, entre otros, con el objetivo de brindar información y asesoramiento oportuno a las mujeres hidalguenses. Informó que este primer centro se ubicará en la capital, y que más adelante de acuerdo a los índices de delitos contra las mujeres se proyectará la construcción de diversos centros en otros puntos de Hidalgo. Destacó el trabajo del Congreso por otorgar penas mayores al feminicidio o cualquier tipo de violencia hacia el sector femenino, "por la vía de derecho habremos de cuidar la integridad de nuestras mujeres". En materia de salud, el mandatario informó que el Gobierno ha realizado mil 200 acciones como la ampliación del área de urgencias del Hospital Obstétrico, así como la próxima creación de la Unidad Médica de Especialización de detección de Cáncer de Mama. Concluyó que en el IHM atienden a más de 102 mil mujeres en materia de equidad de género, prevención de violencia y capacidades productivas. **(Dulce Tenorio, primera plana)**

PLANO MUNICIPAL

Plaza Juárez-Municipio pierde 30 millones de pesos por quienes no pagan predial: Eleazar García Sánchez, presidente municipal de Pachuca, planteó la necesidad de actualizar el catastro, debido a que el Ayuntamiento deja de percibir recursos que podrían destinarse a diversas obras y acciones. Se estima que alrededor de un 40 y 50 por ciento de los contribuyentes potenciales no realiza el pago del impuesto predial, lo que equivale a que el municipio deje de percibir 30 millones de pesos, aproximadamente. "Es una cantidad considerable, este año tenemos que actualizar el catastro para que el próximo año ya podamos presupuestarlo de una manera más actualizada", dijo. El alcalde se refirió a las negociaciones que mantiene con el sindicato de trabajadores, incluso dijo que ayer sostuvo una reunión con el líder sindical, "tenemos buena relación, hablando las cosas claras se entiende mejor la gente". Confió en que se pueda lograr un acuerdo entre ambas partes que beneficie a los trabajadores y no afecte a la ciudadanía, "el sindicato sí solicita aumentos importantes, pero también están conscientes de la situación financiera del municipio; espero llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes". Manifestó estar acostumbrado a negociar este tipo de aspectos, pero dijo que independiente de esta condición, lo que ayudará es que existe una buena relación entre el sindicato y la autoridad municipal. En otro tema, García Sánchez se refirió a la conformación del Instituto Municipal de las Mujeres, cuya creación fue aprobada en la administración anterior, el cual será encabezado por la doctora Ana Lidia de la Vega. **(Nadia Mejía, página 12)**

Criterio-Ayuntamiento fomentará uso de la bicicleta para la capital: Para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte en Pachuca se trabajará en los programas Pachuca sobre Ruedas y Enbíciate, el cual inició desde enero del presente año. Para tal fin, se explicó, trabajarán en coordinación la regidora del Partido Acción Nacional (PAN), Roxana Montealegre, y la del Partido de la Revolución Institucional (PRI), Miriam Carmona Morán. En la cuarta sesión ordinaria de Cabildo, la regidora Carmona Morán resaltó que éste es un tema vital para el desarrollo de la ciudad, ya que de acuerdo con estudios 35 por ciento de los jóvenes hidalguenses presenta sobrepeso. "Además, en 2011 se presentaron 494 percances automovilísticos, por ello es necesario facilitar programas para que las personas caminen por las calles y que las familias mejoren su calidad de vida", apuntó Carmona. Posteriormente, la regidora invitó a los pachuqueños a sumarse al proyecto Pachuca sobre Ruedas, "se planteó desde un inicio para incentivar el uso de la bicicleta, junto con un esquema de obra pública y participación ciudadana". Miriam Carmona también mencionó que se propondrán líneas de acción, con una campaña en los medios de comunicación, un circuito para que un día a la semana se realice un recorrido por la ciudad en bicicleta y el contar con un programa de señalética adecuado. En su intervención, la regidora blanquiazul Roxana Montealegre comentó que la ciclopista del Río de las Avenidas no se puede usar para lo que fue construida. Finalmente, dijo que con base en un estudio de urbanismo se dictaminó que la vía es una infraestructura millonaria y disfuncional, ya que no hay armonía entre corredores y ciclistas que se dan cita en el lugar. **(Ommar Ayala, página 06)**

PLANO NACIONAL

Criterio-Llaman precandidatos en NY a invertir en México: Los aspirantes presidenciales del PRI, Enrique Peña Nieto, y del PAN, Josefina Vázquez Mota, invitaron aquí a inversionistas internacionales a emplear sus recursos en el sector de la vivienda en México ante el potencial que representa. En el marco del Mexican Housing Day que se celebra en la denominada urbe de hierro, Peña Nieto y Vázquez Mota destacaron que existen las condiciones suficientes para realizar una redituable inversión que impulsaría el crecimiento económico de México. El virtual precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) subrayó que si bien es cierto que en la última década el número de viviendas creció en 6.7 millones, hoy cuatro de cada diez mexicanos habitan en vivienda que carece de servicios básicos. A su vez, la aspirante del Partido Acción Nacional (PAN) aseguró que la expansión del sector de la vivienda de los últimos años se mantendrá y contribuirá al crecimiento económico, social y ambiental de las regiones. En su mensaje a los inversionistas internacionales presentes en el acto, Vázquez Mota aseguró que en tiempos en los que aún predomina la incertidumbre financiera global, México cuenta con firmes fundamentos macroeconómicos para cumplir con su meta de desarrollo. Peña Nieto apuntó que para dar una vivienda digna a los mexicanos es importante impulsar un crecimiento económico sostenido generando mayor número de empleos bien remunerados y para ello está la inversión de la vivienda. Para detonar este sector, sostuvo, es importante que el Estado genere políticas sustentadas en la calidad, la estabilidad económica, la colaboración en los tres niveles de gobierno para la planeación urbana, y en el fomento al derecho sustentable. La virtual precandidata del PAN apuntó que "hoy existen condiciones inmejorables para invertir en México. Tenemos instituciones solventes que ofrecen financiamiento a las familias", al destacar que tan sólo en los últimos cinco años la derrama económica del sector es de 1.4 trillones de pesos. **(redacción, página 19)**

Criterio-PRI: Juanitas, es por ambigüedad del sistema legal: La secretaria general del Partido Revolucionario Institucional, Cristina Díaz, aseguró que las ambigüedades del marco legal son las que han propiciado la creación de las llamadas juanitas, abanderadas a puestos de elección popular que entregan sus cargos a varones. "Es un tema que la misma ley ha generado, una serie de lagunas, y no es muy clara, pero las mujeres ni somos juanitas y tenemos aspiraciones, somos un valor agregado", dijo. "Habría que analizar qué está pasando en la ley que propicia una serie de argucias electorales que no nos permiten dignificar el trabajo político de la mujer". - ¿Hay la seguridad de que en el PRI no habrá juanitas?, se le preguntó. "Pues no sólo en el PRI, la misma ley tiene una deformación que lo permite en todos los partidos políticos", dijo. El martes, Grupo Reforma reveló que el PRI lanzó una nueva fórmula de juanitas, al postular por mayoría y por lista a tres candidatas al Senado y tres más a la Cámara de Diputados. En caso de que las aspirantes ganen la elección de mayoría, podrán optar por abandonar la lista plurinominal, lo que provocará que se recorran los espacios y se beneficie a candidatos hombres. **(Claudia Guerrero, página 19)**

Criterio-Fallas no anulan pena de Cassez, advierte la PGR: Alejandro Ramos Flores, subprocurador de Asuntos Jurídicos y de Asuntos Internacionales de la PGR, aseguró que los puntos que plantea el ministro Arturo Zaldívar sobre las fallas en el procedimiento del caso de Florence Cassez no son suficientes para anular la sentencia de 60 años de prisión por secuestro. "Nosotros consideramos que las fallas en el procedimiento no pueden tener esos alcances de anular la sentencia y además existe numerosa jurisprudencia internacional y resoluciones de tribunales constitucionales de muchos países, principalmente europeos y de la Corte de Derechos Humanos Europeos, que no le dan este alcance a estas deficiencias que señala el ministro Zaldívar. Nosotros pensamos que en la revisión que hagan los ministros

encontrarán que la propuesta excede en mucho los alcances que realmente puede tener", explicó. "Lo que señala el ministro Zaldívar no trasciende en nada al procedimiento penal, que es lo que tenemos enfrente, las evidencias están ahí, el procedimiento se siguió con toda regularidad y en todo momento estuvo asistida por un defensor, un traductor y en la mayor parte del procedimiento asistida por el Consulado francés". En entrevista con Radio Fórmula, el funcionario enfatizó el derecho que tienen las víctimas a la justicia que ya les había sido otorgada. "Nos preocupa el derecho fundamental que tienen las víctimas a una justicia que ya les fue otorgada, sin que haya elementos que desvirtúen la culpabilidad de quienes han sido sentenciados y ahora se les proteja y se les deje en libertad", señaló. "El caso ha sido ampliamente analizado por las diversas instancias, pero independientemente de eso tenemos el testimonio de tres víctimas que fueron rescatadas del cautiverio y que han narrado cómo sucedieron los hechos y que han hecho su imputación en forma directa". El subprocurador reiteró su confianza en la decisión de los ministros para desechar el proyecto de Zaldívar. "La PGR tiene la confianza de que una vez que el proyecto sea sometido a los demás ministros tengan que valorar todos estos aspectos y desechar el proyecto del ministro Zaldívar ante contundencia de los elementos jurídicos y fácticos en el expediente y que a todas luces muestran la contundencia del caso", expresó. **RESPETAREMOS CORTE EN CASO CASSEZ: POIRÉ** El secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, aseguró que el gobierno federal no va a opinar sobre el caso Florence Cassez. Poiré atribuyó respeto a la decisión del Poder Judicial. "El gobierno de la república no se pronunciará oficialmente en este momento acerca de la comunicación de prensa que se publicó el 7 de marzo en los medios de comunicación relativo al proyecto del ministro de la Suprema Corte de Justicia, vamos a ser respetuosos de las decisiones del Poder Judicial y de su máximo órgano", argumentó. Pero, Alejandro Poiré defendió la actuación del gobierno federal en este caso. "Estamos convencidos que el Gobierno de la República ha actuado, en todo momento, con estricto apego a la ley", agregó. Ayer, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, propuso ordenar la liberación de Cassez, quien purga una condena de 60 años por secuestro. Argumentó que el espectáculo montado por la AFI para exhibir su captura en televisión violó sus derechos y vició todo el proceso en su contra. **CONFÍA SARKOZY EN LIBERACIÓN DE CASSEZ** El presidente de Francia, Nicolas Sarkozy, expresó ayer su "confianza" en que la justicia mexicana libere próximamente a la francesa Florence Cassez, condenada en México a 60 años de prisión por secuestro. "Tengo confianza en la justicia mexicana" en este asunto, afirmó Sarkozy este jueves en una entrevista con la radiodifusora RMC cuestionado por la recomendación judicial anunciada la víspera en México a favor de que Cassez sea liberada. "Luchamos para hacer valer sus derechos, es una primera etapa", consideró Sarkozy, quien precisó que platicó por teléfono hace una semana con Cassez, quien cumple condena en un reclusorio de la Ciudad de México. Ahora "es preciso que resista. No diré más por no influenciar el proceso de la justicia mexicana", prosiguió el presidente y candidato a su reelección en las próximas elecciones que se celebrarán en dos vueltas en abril y mayo. Esta "es la primera verdadera buena noticia en cinco años y medio", concluyó Sarkozy, quien pidió en reiteradas ocasiones durante los últimos años a las autoridades y a la justicia mexicana la liberación de la ciudadana francesa. Cabe señalar que el caso Florence Cassez provocó la anulación del Año de México en Francia en 2011 y severas tensiones diplomáticas entre ambas naciones. (Notimex) **(redacción, página 20)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-El asalto a la razón...

Dos visiones del mismo caso: Al doctor Raymundo Meixueiro le causa "gran preocupación" que el ministro Arturo Zaldívar, en su propuesta de libertad inmediata y absoluta para Florence Cassez, "esté actuando como en Estados Unidos, donde es más importante *la forma* que *el fondo o el contenido*". Se pregunta: "¿Cuántas veces no se ha sabido de criminales a quienes les han probado delitos graves y al momento del juicio basta con que un abogado *audaz* eche por tierra los argumentos de la fiscalía y el delincuente quede libre?" Supone que al ponente "le importan más *las formas* que las víctimas!, cuando lo deseable es que los funcionarios públicos velen por los intereses *públicos y generales de la ciudadanía*, aun si en ocasiones afectan intereses *individuales de procedimiento* en su proceso penal". Otro lector, Carlos Sánchez, reprocha a este escritor: "No eres objetivo en tu comentario, tal parece que estás convencido que Genaro hizo lo correcto y le crees que la mujer es culpable. A ti también, como a los testigos, ¿te dio tu lana...?" **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Pues resulta que Florence no es tan vehementemente inocente: La PGR pareció darse cuenta de que el abogado de Florence Cassez, Agustín Acosta, les había comido el mandado el miércoles y reaccionó ayer con la fuerza argumental del Estado. Acosta se prendió del proyecto del ministro de la Suprema Corte Arturo Zaldívar para fijar, con talento, la idea de que Florence era "vehementemente inocente", y que los 60 años de encierro a que la condenó la justicia mexicana

por secuestro significaban una atrocidad desmedida. La PGR recordó entonces que la francesa fue detenida en flagrancia y reconocida por las víctimas, antes de sentenciar que "sería grave que a partir de un video se interprete que las víctimas deformaron lo que vivieron durante su secuestro". Para la PGR, en síntesis, el presunto desaseo en el proceso legal podría ser materia de responsabilidad, pero no una causa para alterar el fallo condenatorio. Después, medio mundo se metió a opinar a favor y en contra: el presidente Sarkozy, el secretario Poiré, presidentes de comisiones de Derechos Humanos, luchadores sociales. Y la Suprema Corte optó por subir a internet el proyecto completo del ministro Zaldívar. Vaya caso. Gabinete de Comunicación Estratégica levantó ayer una encuesta telefónica nacional (600 entrevistas) para preguntar si Florence era culpable o no. Me sorprende la respuesta: 58 por ciento piensa que sí lo es y solo 10 por ciento cree que es inocente. ¿Por qué la Suprema Corte decidió calentar así un asunto tan grave? Si ese fue el objetivo, quedó más que cumplido. Ahora son el gobierno, la PGR y seis de cada diez mexicanos contra la interpretación del ministro Zaldívar. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

Señor ministro: ¿y los secuestrados?: El ministro de la Suprema Corte de Justicia Arturo Zaldívar Lelo de Larrea dio un vuelco al caso Florence Cassez, la ciudadana francesa sentenciada a 60 años de cárcel por el delito de secuestro, sacudió al gobierno del presidente Calderón y provocó que Nicolas Sarkozy declarara que era *el día más feliz de su presidencia*. El proyecto de resolución, que adelantó en una nota de prensa y ya subió completo al portal de la Corte, dice que se debe otorgar el amparo y la libertad inmediata a Cassez, no porque sea inocente, sino porque se violó el procedimiento al llevarla a un rancho a las afueras de la Ciudad de México, donde ella y su pareja, de apellido Vallarta, tenían secuestradas a tres personas, y por no reportar el caso de inmediato al cónsul francés, con lo que se le dejó en *una indefensión total y se violó el derecho fundamental de presunción de inocencia, generando un efecto corruptor en todo el proceso penal, viciando toda la evidencia incriminatoria en su contra*. A partir de aquí, el ministro Zaldívar propone a sus colegas de la primera sala que le den al menos dos de sus votos para amparar y liberar de inmediato a Cassez, en la sesión del próximo martes 21. No estoy en condiciones profesionales para debatir las razones legales de un juriconsulto de la talla de Zaldívar. Pero sí de comentar su afirmación de que el video de la puesta en escena *pretendió causar un impacto en todas aquellas personas ligadas al proceso*. ¿Se está refiriendo a los secuestrados que además identificaron plenamente a Cassez? No creo que un video *impacte* a una víctima de secuestro, de por sí devastada por el plagio, lo que le hubiera quedado claro al ministro de haber escuchado a alguna de sus víctimas. Ese es el punto en el que difiero, porque se trata de una apreciación que Zaldívar hace de la realidad, que presenta como conclusión jurídica. Porque si además el ministro no tiene duda, como asienta, de la culpabilidad de la sentenciada, ¿qué le va a decir a las víctimas, cómo quedan éstas, dónde sus derechos y dónde su protección? Ahí es donde aprecio una falla, una injusticia.

RETALES 1 PLAZO. Estamos a 20 días del fin de la veda electoral y del inicio formal de las campañas presidenciales, que coincide con las vacaciones de Semana Santa; **2 SAINETE.** Pocos diputados sabían el nombre del secretario de la Función Pública, Rafael Morgan, al que conocieron el miércoles cuando le dieron portazo en San Lázaro, y **3 CHIMOLTRUFIOS.** El consejero Benito Nacif declara que por ley el IFE no puede registrar a Manuel Clouthier como candidato independiente y Leonardo Valdés dice que el IFE lo analizará. ¿Así o más claro? **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que hoy puede terminar el silencio que por prudencia y respeto al Poder Judicial ha guardado el secretario de Seguridad Pública federal, **Genaro García Luna**, respecto al proyecto del ministro **Arturo Zaldívar** de liberar a **Florence Cassez**, sentenciada a 60 años por secuestro.

García Luna, quien era titular de la AFI en 2005, cuando ocurrió la detención de la francesa, estará esta mañana con el presidente **Felipe Calderón** en la inauguración del edificio de la Policía Científica de la SSP, en las instalaciones de avenida Constituyentes.

:Que a pesar de las declaraciones de funcionarios federales en el sentido de que se actuó con transparencia en el caso de **Florence**, en el gobierno federal sí existe una verdadera preocupación de que pueda ser liberada.

En las dependencias encargadas de perseguir y procurar justicia reconocen que además hay otros asuntos emblemáticos cuestionados en el Poder Judicial Federal, porque las pruebas aportadas no son suficientes para demostrar la culpabilidad

de algunos acusados, como en el caso de la Operación Limpieza.

:Que en el PAN descartan que el presidente **Felipe Calderón** asista el próximo domingo al Estadio Azul, en la Ciudad de México, al acto donde **Josefina Vázquez Mota** rendirá protesta como candidata.

La invitación le llegó en tiempo y forma, dicen, pero prefieren evitar al máximo cualquier posibilidad de que el Ejecutivo sea acusado de violar la ley electoral... y por lo pronto él sigue entregando obras.

:Que Andrés Manuel López Obrador fue víctima de un pelletazo en el ojo derecho y tuvo que recurrir al maquillaje para disimular el moretón.

Por eso usó lentes oscuros en su partido de beisbol del miércoles; sin embargo, ayer en sus reuniones con especialistas en comunicaciones, mujeres y empresarios, ya no pudo volver a ponérselos y tuvo que recurrir al maquillaje.

:Que a Gabriel Quadri le tomó rato asimilar su precandidatura presidencial, pero al fin, luego de dos semanas de bajo perfil y de cancelar su asistencia a eventos públicos, aumentará los compromisos de su agenda y hasta recibirá *media training*.

Ahora hasta dice que "dará la sorpresa" en la contienda y ayer, en el Ajusco, grabó algunos *spots* para la campaña presidencial.

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Efecto corruptor Se violaron los derechos individuales de Florence Cassez, la francesa acusada de secuestro y condenada a 60 años de cárcel en nuestro país? Sin duda. No sólo no se respetaron los derechos consulares, que obligaban a dar aviso de su aprehensión a las autoridades francesas -cosa que el gobierno de México exige de las autoridades estadounidenses en los casos de mexicanos-, sino que además se le retuvo de manera ilegal durante 24 horas para preparar un montaje para las cámaras de televisión.

Si bien Cassez fue detenida el 8 de diciembre de 2005 en la carretera libre México-Cuernavaca, el montaje de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), entonces bajo las órdenes del hoy secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, pretendió mostrar que ella estaba en una casa de seguridad en el Rancho de las Chinitas, propiedad de su ex novio Israel Vallarta, donde había dos secuestrados.

Vallarta estaba en el negocio del secuestro, pero no es claro si Cassez también. La incriminan testimonios de las víctimas -una madre y su hijo-, pero no fue sino hasta la tercera declaración que éstas se refirieron a una mujer con acento extranjero. Para entonces ya se había llevado a cabo el montaje para la televisión, en el que participaron voluntariamente como actores. El montaje para la televisión es el elemento más importante en el dictamen con el que el ministro Arturo Zaldívar propone otorgar un amparo liso y llano a Cassez para dejarla libre de inmediato. No fue una falta menor, dice, sino que tuvo un "efecto corruptor" sobre todo el proceso.

Lo sorprendente es que los responsables de la AFI hayan hecho el montaje para la televisión. Convirtieron así un triunfo indudable en un fracaso terrible que ha puesto en entredicho el nombre de la justicia mexicana en Francia y otros países. El momento de gloria que al parecer buscaba el entonces director Genaro García Luna, o alguno de sus subordinados, se ha transformado en un ridículo con repercusiones internacionales. Lo curioso es que García Luna es, hasta la fecha, el secretario de Seguridad Pública del gobierno federal.

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Raúl Plascencia, señala que el dictamen del ministro Zaldívar tiene elementos positivos, porque recalca que las autoridades no pueden violar garantías individuales en sus esfuerzos por detener a responsables de crímenes; pero añade que no pueden menospreciarse tampoco las declaraciones o los derechos de las víctimas. El gran temor que genera el fallo que dentro de unos días ofrecerá la primera sala de la Corte es que por un formalismo se libere a una secuestradora.

Surge así, inevitable, la segunda pregunta. ¿Es Cassez culpable? No tengo una respuesta contundente. Lo que

conocemos del expediente no permite conocer la verdad. Las declaraciones de las víctimas no generan certidumbre porque cambiaron y porque sólo implicaron a Florence tras el montaje.

Nuestro sistema de justicia establece que, en la duda, el reo debe ser liberado; y hay dudas razonables sobre la culpabilidad de Cassez. También las leyes señalan que las violaciones a las garantías individuales de un acusado deben llevar a la anulación del juicio; y no hay duda de que los derechos de Florence fueron violados por la AFI.

En estas condiciones, el dictamen del ministro Zaldívar parece justificado. En casi cualquier país del mundo con un verdadero Estado de derecho, en efecto, Cassez habría sido liberada en el momento en que se comprobó el montaje.

El fondo

El politólogo Jorge Alcocer señala que la Corte Interamericana de Derechos Humanos sí entró al fondo del asunto en el caso de Jorge G. Castañeda. Si bien condenó al Estado mexicano por no dar derecho de audiencia al ex canciller, sentenció que el sistema de registro de candidatos no constituía una violación a la Convención Americana de Derechos Humanos. **(Sergio Sarmiento, página 21)**

Excélsior-Juegos de poder...

Los derechos de Cassez... y de todos nosotros: Florence Cassez, de acuerdo a la justicia mexicana, es culpable de los delitos de secuestro, portación de armas de uso exclusivo del Ejército y delincuencia organizada. Está cumpliendo una condena de 60 años en la cárcel. El problema es que no le respetaron su derecho a un debido proceso judicial. Su detención y procesamiento fue un *cochinerito*. Y en los países civilizados, cuando el Estado viola las garantías de un detenido, tiene que liberarlo aunque sea culpable. Esto es lo que nos garantiza a todos que el Estado respetará nuestros derechos humanos cuando nos detenga, seamos culpables o no. **Agustín Acosta** es el abogado defensor de **Cassez**. Hace meses lo entrevisté. Está convencido de que su clienta "es inocente". Yo le presenté diversos argumentos de los policías, ministerios públicos y jueces que contribuyeron a condenar a **Cassez**, incluidos los testimonios de **Ezequiel Elizalde** y **Cristina Ríos**, víctimas secuestradas por la banda *Los Zodiaco*. **Acosta**, por su parte, contestó cada uno de los argumentos, sembrando en el camino todo tipo de dudas sobre la presunta culpabilidad de su clienta: ¿Por qué no quedan claros la hora y el día del arresto de la ciudadana francesa? ¿Por qué la policía armó un operativo para presentar a **Cassez** y su novio, **Israel Vallarta**, ante los medios donde supuestamente se recreaba la detención pero que, al parecer, se trató de un montaje? ¿Por qué la policía no puso a **Cassez** inmediatamente a disposición del Ministerio Público como lo ordena la ley? ¿Por qué el Ministerio Público no informó de inmediato al consulado francés de su detención como también lo manda la ley? ¿Por qué los secuestrados cambiaron sus declaraciones? Armado con el expediente del caso, **Acosta** argumentaba con pasión y precisión. Cree que su clienta es víctima de un complot policiaco-judicial-político. Según él, el caso se complicó cuando la francesa enfrentó al secretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, en el programa televisivo de **Denise Maerker**. A partir de entonces, el abogado piensa que las autoridades se ensañaron con **Cassez** a quien le dieron una pena de 96 años de prisión, que luego otro tribunal redujo a 60. Le pregunté a **Acosta** si **Cassez** sabía que su novio **Israel** era un secuestrador. Me dijo que no sabía, que vivía en la inconsciencia. Me cuesta mucho trabajo creerlo. Sin embargo, en otros aspectos, el abogado defensor sí sembró algunas dudas en mi mente. En un sistema de justicia acusatorio, de juicios orales, existe un estándar de prueba denominado "más allá de la duda razonable". El fiscal tiene que demostrar a un jurado de ciudadanos o a un panel de jueces que el acusado es culpable *más allá de una duda razonable*. Por eso, en estos sistemas, los abogados defensores tratan de sembrar dudas sobre los argumentos y las pruebas de la fiscalía. En un sistema así, me parece que **Cassez** hubiera sido declarada inocente por las dudas que existen. La más importante de todas, el operativo que realizó la policía para los medios. Los hechos que ahí se vieron difieren de los asentados en los informes policiacos y en las actas ministeriales. También están los cambios en los testimonios de las víctimas. Por ejemplo el de **Cristina Ríos** quien en una primera instancia no reconoció ni el aspecto físico ni la voz de **Cassez**. Los jueces mexicanos sentenciaron a **Cassez** a 60 años de cárcel. Para los juzgadores, la francesa es culpable. La Suprema Corte de Justicia tiene la oportunidad de enmendar este error. El proyecto del ministro **Arturo Zaldívar** va en este sentido: propone liberarla porque las pruebas "carecen de fiabilidad". Es correcto. Porque aunque **Cassez** sea culpable, la autoridad pisoteó los derechos de la inculpada y vició, así, todo el proceso judicial. Eso le da el derecho de salir libre. Quizá sea terrible, pero es la mejor garantía para todos nosotros de que, en el futuro, el Estado respetará nuestros derechos constitucionales. Por eso la defensa de los derechos de **Cassez** es, a final de cuentas, la defensa de los derechos de todos nosotros. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

EL CASO Florence Cassez ha puesto en el centro del debate a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, desde los flancos nacional e internacional. Funcionarios del Poder Judicial observan una escalada en los ataques hacia el máximo tribunal a partir del proyecto del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien ha colocado el expediente en el terreno del debido proceso, entre otros muchos argumentos, por el montaje para el arresto televisado de la francesa, sentenciada a 60 años de prisión. En la Corte han detectado dos vetas: una postura dividida entre organizaciones de la sociedad civil pro derechos humanos, y muchos ataques en las redes sociales, producto de cuentas manejadas con robots cibernéticos.

PARADOJAS de la vida legislativa. La diputada federal perredista Juanita Arcelia Cruz Cruz presidió en San Lázaro los festejos del Día Internacional de la Mujer en una Legislatura, la 61, marcada con el sello de las legisladoras que cedieron sus espacios, sus curules, a hombres. En total, 11 de ellas, que recibieron el mote de "juanitas", legisladoras de PRI, PVEM y PRD, pidieron licencia en el curso de los últimos tres años, para que sus suplentes varones se instalaran cómodamente en el Palacio Legislativo. En adelante, la fórmula de registro de candidatas cambiar: la titular llevar de suplente a otra mujer.

DOS VICIOS aquejan el cierre del último periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura en la Cámara de Diputados: la falta de resultados en el trabajo en comisiones y la discusión, puro pleito, de cualquier tema de coyuntura, antes que legislar. Actualmente no hay temas para llevar a la votación al pleno, que preside el perredista Guadalupe Acosta Naranjo, porque la mayoría de las comisiones dejó de funcionar. La sequía legislativa es severa. Ni los que deben poner el ejemplo funcionan, como Francisco Ramírez Acuña, coordinador de los panistas, el cual abandonó el salón de sesiones cuando el secretario de la Función Pública, Rafael Morgan, mal comparecía ante los diputados.

LOS PERREDISTAS siguen pagando el costo político por haber cedido una candidatura al ex secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, para representar a la izquierda en el Senado. El único que ha dado la cara, hasta el momento, es Manuel Camacho Solís, coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México. La presencia del también ex gobernador de Puebla cambiar el escenario de las izquierdas en territorio poblano, argumentó Camacho Solís. Lo cierto es que la presencia del perredismo en Puebla ha sido hasta ahora testimonial.

LOS CONSEJEROS electorales del IFE tienen programada este viernes una mesa de trabajo con un tema clave para las elecciones presidenciales de 2012: el levantamiento del conteo rápido el próximo primero de julio. Los representantes del PRD, el PT y Movimiento Ciudadano mantienen la posición de rechazar el conteo. A contracorriente, el PRI lo avala bajo la condición de que la integración del comité técnico sea consensuada con los partidos y exista una muestra amplia del levantamiento. El PAN también respalda el ejercicio. El presidente del instituto, Leonardo Valdés Zurita, se mantiene en lo dicho: revelar el resultado que arroje el conteo rápido, incluso cuando la diferencia sea poca.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

AL PRIISTA Luis Videgaray le gusta hacerle al policía chino.

EL JEFE de la campaña de Enrique Peña Nieto organizó una reunión secreta con los 44 coordinadores nacionales y estatales.

LUEGO de los resbalones, el estratega tricolor quiere mantenerlo todo en el misterio. Tan es así que en el comunicado número 5, firmado por Alejandro Nieto y dirigido a los coordinadores, les pidió callar boca y no decir ni pío sobre sus encuentros y planes de acción.

CUAL SI fueran acarreados sindicales, los peñistas fueron citados ayer en el patio de la sede nacional del PRI y, en cuanto llegaron, los subieron a un camioncito... isin decirles a dónde iban!

SE SABE que sesionarán en algún lugar de Querétaro, así que, señora, si su marido es uno de los coordinadores

tricolores, no se preocupe: regresa antes de julio.

MÁS DE UN chapulín político estará hoy mordiéndose las uñas de nervios.

LA RAZÓN es que hoy se resuelve el singular caso de Ivonne Álvarez, la aspirante a senadora por Nuevo León a la que una ciudadana la obligó a bajarse de la candidatura.

DEBIDO AL AMPARO interpuesto contra el chapulineo de la priista, ésta tuvo que volver -al menos por ahora- a su cargo como presidenta municipal de Guadalupe.

SI LA RESOLUCIÓN de este viernes es adversa a Álvarez y pierde en definitiva la nominación al Senado, se estará sentando un muy interesante precedente para frenar a todos aquellos que van brincando -y viviendo- de cargo en cargo.

POR LO PRONTO ya hay una demanda similar para que Josefina Vázquez Mota regrese a San Lázaro a concluir su gestión como diputada, lo que tiene muy inquietos a varios panistas.

HAY UNA BUENA y una... mmmh, una rara para el IFAI.

LA BUENA es que en Los Pinos ya desistieron de nombrar a uno de sus empleados, Ricardo Celis Aguilar Álvarez, como comisionado del instituto.

LA RARA es que escogieron a otro funcionario federal: Gerardo Laveaga, actual director del Inacipe, institución que, iups!, se esmeró para lograr que la PGR le diera la vuelta a las resoluciones del IFAI en materia de transparencia.

CON MOTIVO del Día de la Mujer, varias aprovecharon para hacer el Día de la Grilla.

CONVOCADAS por Kena Moreno, 100 mujeres se reunieron con Enrique Peña Nieto, pero hubo dos que llamaron la atención.

UNA ERA la ex perredista Rosario Robles, cuya hija, Mariana, se dice que podría ser candidata a la ALDF ipor el PRI!

LA OTRA era Patricia Olamendi, a quien se consideraba cercana a Vicente Fox. ¿O a poco precisamente por su foxismo era que estaba ahí?

QUIEN no tuvo un día de campo fue Andrés Manuel López Obrador pues se metió en territorio comanche: el consejo de la Coparmex.

AL INICIO la cosa pintaba muy bien, pues había bastante interés por escucharlo. Tan es así, que varios de los asistentes llevaban bien subrayado el nuevo Proyecto Alternativo de Nación.

SIN EMBARGO, la cosa se puso ruda a la hora de las preguntas. En especial cuando le preguntaron si de verdad creía, como dice en su libro, que organismos como la Coparmex son enemigos de la democracia.

TRAS MEDITAR unos segundos la respuesta, AMLO salió con la novedad de que el libro... ino lo escribió él! Que sólo hizo la introducción y el resto fue cosa de un grupo de intelectuales.

SOBRA DECIR que más de un empresario se sintió, nuevamente, decepcionado.

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Intelecto Opuesto...**

Inversión a gran escala y sus riesgos: El estado de Hidalgo se ha caracterizado en los últimos años por ser una tierra abierta a la inversión de todo tipo. Los capitales que han aterrizado en la entidad la han convertido en una zona estratégica del centro del país. Sin embargo, todo proyecto conlleva una enorme responsabilidad social y ciertos riesgos de índoles sociales, ambientales y gubernamentales. Lo vimos con los últimos años con los tres principales: el Puerto Seco de Hutchison Port Holdings y la Planta Tratadora de Aguas Residuales de la Conagua en Atotonilco de Tula, así como la refinería Bicentenario de Pemex en Tula. En los tres proyectos se involucra grandes capitales nacionales y extranjeros, así como pago a población afectada, venta de tierra, modificaciones legales, además de ecosistemas invadidos. Hace unos días se dio a conocer la noticia de que una nueva compañía trasnacional se haría cargo de la construcción de la red de gas natural más grande del país, la cual cruzará San Luis Potosí. y se extenderá por los estados de Hidalgo y Querétaro. Con su incursión, el estado estará completamente sitiado de norte a sur por obras de índole nacional con presupuestos millonarios y afectación a la población en su ritmo tradicional de vida; en otros casos, con el beneficio de un mejor desarrollo económico de la región por la llegada de vivienda y empresas. La empresa es TransCanada se une a los proyectos de industrias privadas con federales y estatales, en este caso aliada con la CFE, para construir, controlar y operar una ampliación de 235 kilómetros al gasoducto Tamazunchale donde se conectará con el Sistema Nacional de Gas de México y abastecerá a una planta de ciclo combinado de la paraestatal de energía cerca de El Sauz, Querétaro, región limítrofe con Zimapán –cuya última experiencia con trasnacionales aún no termina con el caso del confinamiento español Befesa-, en Hidalgo. Suena completamente interesante que un nuevo proyecto de este tipo llegue a tierras hidalguenses, pero se suma a la lista de pendientes en materia de planeación y desarrollo regional para la correcta convivencia de población originaria, mapas de riesgos y protección civil, seguridad pública, oportunidades de empleos y educación para todos, entre muchas cuestiones más. Sabemos que dependiendo de la obra y su funcionalidad también se puede crecer alrededor en el mismo tenor; es decir, el gasoducto no traerá bonanza en cada kilómetro que cruce puesto que es un medio de servicio para el transporte de energéticos. En cambio con obras como el Puerto Seco o con la refinería Bicentenario, se puede tener alternativa de educación, de empleo para la población, de comercio formal y de negocios entre proveedores locales y regionales. Hidalgo, copado por las obras de gran escala en el Centro del país.
(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

En el Día Internacional de la Mujer los panistas golpean a Yolanda Tellería Qué mal día eligieron los dirigentes panistas para golpear, porque no se puede elegir otra palabra para describir lo que hicieron con su diputada, la digna señora YOLANDA TELLERÍA, que les dio una lección de lealtad y amor por su familia antes que prestarse a los juegos perversos que se traen para pavimentar el camino del personaje a quien tienen que obedecer porque así tienen la orden desde muy arriba, aunque no tenga sus colores. Qué pena por ellos. Y eso que una y otra vez repiten que es la hora de las mujeres y que ahora sí con esta bandera van a ganar no sé cuántas metas. Con este tipo de actitudes no ganará nada, porque ya se ve que los anima la venganza y la revancha. No otra cosa sucede en este caso, donde la oposición de DANIEL LUDLOW en contra de una jornada electoral azul, que fue llena de hechos lamentables, no le pareció al otro lado y parece que no encontraron mejor manera de cobrársela que cortando la cabeza de la esposa de Daniel, que encabezaba la diputación panista en el Congreso local, con excelentes resultados que puestos en la balanza, ninguno de los otros legisladores azules tiene porque la señora es un modelo de diputada reconocida por todos. Al parecer dicen que el cambio obedece a que todos deben asumir la coordinación en algún momento de su paso por el Congreso, es decir, ya no es cuestión de capacidad sino de tiempo. Evidentemente es un pretexto. *FALTA DE SENSIBILIDAD El joven dirigente panista, ALEJANDRO MORENO, nos parece que comete un doble error, UNO: prestarse el juego malévolo de quien se la cobra a Ludlow de mala manera en la persona de su esposa, quitándole la coordinación de la bancada panista, como expresión de fuerza y como hacerle saber quién manda en el PAN. Es un aviso de fuerza para que sepa Daniel hasta dónde son capaces de llegar si sigue en su postura de pelea. Sin embargo, nos parece que don Alejandro debió hacer valer los principios del partido y evitar que se divida más de lo que ya está por lo que parecen caprichos de la externa que en este momento tiene la sartén por el mango. DOS: el golpe fue dado en el peor momento, porque se da en el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, cuando se supone que se rinde homenaje a los derechos de las mujeres, cuando no se les debe tocar ni con el pétalo de una rosa, y menos en un partido que tiene en la mujer su bandera de batalla para pensar en ganar las batallas electorales. Ahora, ¿cómo van a lucir eso de "es la hora de la mujer", si por caprichos sacrificaron a una de sus mejores diputadas? No hay lógica política, pero sí la hay en el sentido de la venganza y de la

revancha. Por otro lado, el golpe no es sólo en contra de la familia LUDLOW TELLERÍA, sino también en contra de la unidad de los azules, que sufre un golpe terrible en su ya muy frágil unidad, después de que ha sido vapuleada por la forma grosera en que se le impuso una candidata que cuantas veces puede señala que no es panista y que llegó ahí sólo para acogerse a la posibilidad de ser candidata ciudadana. Olvidan que la forma poco educada de dejar fuera de la coordinación a YOLANDA TELLERÍA ofende y lastima a una familia tan arraigada y tan estimada en Pachuca como son los TELLERÍA y que por lo mismo tendrá sus consecuencias a la hora electoral. Porque no es lo mismo actuar con educación, con nobleza y con altura, que con golpes bajos. Al tiempo. Sin el voto del PRD, como en la elección pasada cuando hubo alianza con este partido, y con un voto azul dividido de manera peligrosa, parece que el panorama se vuelve peligroso, muy peligroso. Porque quien siembra vientos, cosecha tempestades. Y aquí vaya si están sembrando vientos. Y el ulular de la tempestad se oye ya. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde...

Central "electoral": La necesaria reubicación de la central de abastos de Pachuca que tiene 32 años de funcionar, es tema toral de la agenda del presidente municipal Eleazar García Sánchez, por necesaria ante los riesgos que representa por sus obsoletas instalaciones, pero también por los efectos electorales favorables para el gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI), si el anuncio se hace oficial antes del 1 de julio. El proyecto desde la administración de Manuel Ángel Núñez Soto que continuó en la de Miguel Ángel Osorio Chong, se planteó con un doble propósito, erradicar el problema vial y de contaminación que representa este centro y crear el pulmón verde que Pachuca no tiene que contribuya a aliviar la polución que provocan miles de vehículos automotores que sólo alivia los fuertes vientos tradicionales de la ciudad capital. Lo más que se logró fue construir una central de abastos regional en Singuilucan a escasos 12 kilómetros de Tulancingo, que a la fecha opera parcialmente, más como bodegas de almacenamiento, que la convirtió en un elefante blanco, porque no cumple las funciones para las que fue proyectada y mucho menos para resolver el movimiento de mercancías en su mayoría perecederas en Pachuca y su zona metropolitana. Existe un convenio en que los propietarios de locales y bodegas de la central de abastos aceptan su reubicación desde la administración nuñista, pese a ello las intenciones no se han concretado y cuando el gobierno del estado pago un viaje a España, para que los comerciantes apreciaran la propuesta de una firma ibérica, este sólo por versiones de varios de los convidados fue sólo un viaje de placer, porque al final todo quedó en buenas intenciones. El problema consiste en la ubicación de la nueva central de abastos, pero de conseguirlo, Eleazar García con el respaldo del gobernador, le darán al partido que los postuló, un plus electoral en Pachuca, donde la elección como en los seis distritos restantes no será fácil, porque el beneficio no sólo para los habitantes del fraccionamiento Valle de San Javier, porque repercutirá positivamente para miles de pachuqueños, que lógicamente se reflejará en las urnas. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Plaza Juárez-Retratos Hablados...

Las Redes Ciudadanas: "No gubernamental, apartidista, sin fines de lucro, plural y atemporal". Lo anotado es la definición oficial de las Redes Ciudadanas cuyo líder moral y dirigente de facto es Gerardo Sosa Castelán, difundida a través de sus propios medios de información. Se trata de una estructura bien diseñada que poco a poco ha cobrado vida en diferentes municipios de la entidad, y que sin duda culminará con una red completa a todo lo largo y ancho de la entidad. Gerardo Sosa, ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y sin cuyo aval difícilmente se mueve la hoja de un árbol en esa institución; ex diputado local y ex dirigente local del Revolucionario Institucional; fallido aspirante al Senado de la República luego de un acuerdo que de acuerdo a su versión no le cumplió el ex gobernador, Jesús Murillo Karam. Gerardo Sosa hoy convertido en Santo Patrono del Patronato Universitario, es un personaje que despierta pasiones, pero que bajo ninguna circunstancia puede ser catalogado como un político improvisado o que decida realizar acciones sin antes planearles con meticulosidad. Tampoco puede ser analizado bajo la óptica de que representa todo lo negro de nuestra Máxima Casa de Estudios, y lejos de ello en la etapa que sus objetivos no estaban necesariamente ligados a la búsqueda incesante del poder, es posible observar el avance más importante que haya tenido dicha institución en materia de infraestructura física y académica. Bosquejar un perfil del personaje citado a partir maniqueísmos en que por obligación unos son los buenos y otros los malos, es un error que termina por no ofrecer un panorama completo y que pueda explicar el presente, en que bajo el esquema de una Asociación Civil denominada "Redes Ciudadanas", pretende erigirse como el remedio para todos los males que otros hacen. Algunos afirman que cuando se hacen bien las cosas debe existir un tiempo para dejar el poder, pero ese asunto difícilmente lo entienden los políticos, no sólo Sosa sino todos. El tendido de las Redes Ciudadanas a todo lo largo y ancho del estado de Hidalgo, responde a un plan estratégico de connotaciones políticas y en este sentido hablamos de la ampliación de poder, allende las fronteras de los campus universitarios, lo que indudablemente ya ha logrado. Sin embargo siempre existirá un asunto

fundamental: el poder en una entidad lo encarna necesariamente el Gobernador Constitucional, por quien votaron los que acudieron a las urnas en las elecciones. Ese es el esquema que ha permitido a un país como el nuestro sobrevivir a sí mismo. La generación de ínsulas con toda una estructura alterna para el ejercicio del poder, trae por necesidad, tal vez en este momento no, pero sí de manera definitiva en un futuro nada lejano, pugnas que acaban por poner en peligro la estabilidad de un territorio, en este caso el hidalguense. Por supuesto cada cual está en su derecho de practicar la política de la mejor forma que le acomode, pero llevar a un punto de quiebre a una gestión gubernamental, o tener como objetivo esa tarea resulta complicado de entender. Sosa Castelán se mantiene como un factor de poder amplio, con la UAEH como punta de lanza de cada uno de sus proyectos, y que hoy mismo empieza a vivir un clima de autoritarismo que podría echar por la borda lo que en su momento tuvo de atinada la gestión del citado personaje. No hay poderes eternos, no deben existir, porque hasta por salud mental deben buscar su regeneración, el proceso terso en que se abran las puertas a nuevas ideas, y hacer valedero el principio de pluralidad. En tanto las Redes Ciudadanas crecen, gozan de una infraestructura que nadie más tiene, excepto el propio gobierno del estado. Aceptar de manera inocente que se trata de un organismo sin fines políticos, es decir de poder, es ser eso: inocentes. Mil gracias, hasta el próximo lunes. **(Javier Peralta, página 05)**

Crónica-Balcón Político...

En el Día de la Mujer: Efectivamente, hubo comentarios de todo tipo con motivo del Día Internacional de la Mujer y, sobre todo, datos reveladores que nos muestran aún las desigualdades en el mundo y concretamente en nuestro país, que perjudican al sector femenino en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Es cierto que las hay exitosas -una de ellas, incluso, es candidata presidencial- que ocupan espacios de altas responsabilidades en el ámbito público y político, de las que cotidianamente se ocupan los medios informativos. Pero también existen aquellas que cada mañana se levantan con el reto de conseguir el sustento para sus familias, pues -un dato alarmante- en 158 mil hogares mexicanos las mujeres son jefas de familia y se encargan de ganarse la vida y sostener a sus hijos. Llenaríamos de tinta miles y miles de páginas contando lo mismo historias de éxito que de fracaso y frustración. No es nuevo decir que de los cerca de 80 millones de personas que laboran en el país, el 53.5 por ciento son mujeres, que como característica principal es que realizan labores semejantes a las de los varones, pero sus percepciones son inferiores. Por esa cuestión de discriminación que aún padecen y promueven quienes consideran a las mujeres seres inferiores. Hemos llegado al grado que cuando una mujer es asesinada por su condición de género, a ese hecho se le denomina feminicidio, pero poco hacemos para reducir los índices de violencia de cualquier tipo en su contra. En el Congreso, dicen los medios locales, duermen el sueño de los justos cuatro iniciativas de ley a favor de las mujeres. Ayer hubo encuentros de todo tipo, desde los más pomposos hasta los más humildes, en los que participaron las mujeres. Eso sí, en cada sitio las de su misma estatura social. Hoy nos enorgullecemos de que mujeres del Valle del Mezquital o de la región Otomí-Tepehua exportan sus artesanías, pero nos avergonzamos y las colocamos en sitios distintos en función de su condición social, económica o política. **(Carlos Camacho, página 03)**

Crónica-Punto por punto...

Negociación de candidaturas: No fue una sino dos las ocasiones confirmadas hasta ahora, en que Xóchitl Gálvez envió emisarios (as) para ofrecer a los priistas la candidatura al senado de Daniel Ludlow Kuri en la segunda fórmula y en uno de los casos hubo rechazo abierto, aunque el otro lo mantiene en el análisis personal. Es cierto e innegable la influencia de la originaria de Francisco I. Madero en la dirigencia estatal panista, tanta como para cambiar candidaturas con el objetivo claro de desarticular la fuerza priista en algunos municipios o por lo menos abonar a las fracturas internas que en cada proceso se dan en ese organismo político. Las propuestas de Gálvez Ruíz llegaron a los oídos de Daniel Ludlow Kuri, que buscó encarar a la dirigencia panista y envió mensajes de su desacuerdo a la ex candidata a gobernadora sin escuchar una respuesta que lo convenciera. Más aún, el ex diputado local priista, percibió un tono de desaire entre los panistas que le confirmaban que él ya no es en este momento ni el proyecto ni la apuesta del blanquiazul y que tendrá que someterse a las decisiones de quien hoy tiene el control panista en Hidalgo y que es capaz de bajarlo de la contienda en el momento que lo considere o que uno de los priistas decida salirse en busca de nuevos espacios. Aún quedará un mes para que las decisiones se tomen en el blanquiazul y aunque en lo público se afirma que no hay enfrentamientos y que no hay ofrecimientos a priistas, la realidad es que son constantes los roces, encuentros y señales que envía el PAN de que Daniel Ludlow ya no es más su apuesta para derrotar al tricolor y en ello hasta su familia política parece estar de acuerdo. **(Leonardo Herrera, página 04)**

Criterio-La Silla... Tula y los círculos paranormales De regreso de un viaje a Tula de Allende un compañero de Criterio se detuvo a averiguar por qué decenas de automóviles se habían detenido a un costado de la carretera. Lo que este compañero encontró fue algo bastante inusual. Los automovilistas contemplaban un campo de trigo adornado (es un decir) por círculos y figuras geométricas.

El espectáculo era digno de admirarse, me dicen. En un campo verde con trigo en crecimiento estaban perfectamente definidas las figuras trazadas por depresiones en el cultivo. La noticia en realidad no es nueva. Hace ya algunos días que medios de la región dieron cuenta del asombroso patrón.

De inmediato, por supuesto, surgieron las explicaciones sobre el hecho. Pueden ser, dicen los lugareños y más que un al parecer experto en el tema, figuras hechas por extraterrestres. Otros hablan de "vórtices de plasma", o lo que es lo mismo, figuras creadas por cambios súbitos en las condiciones meteorológicas de la región donde ocurran.

Los escépticos tienen otras versiones sustentadas en la confesión de un par de británicos que en los años 90 anunciaron que ellos eran los autores de los dibujos en campos de esa isla, y que los hacían con una cuerda en tensión que arrastraban por el campo.

Lo cierto es que no hay una explicación certera de estos fenómenos, ni del encontrado en la región de Tula esta semana, pero se sabe que Jaime Maussan, experto en el fenómeno ovni, estuvo de visita en nuestro estado para corroborar el fenómeno

¿Verdad, mentira? No lo sé. Pero si tiene tiempo y ganas, puede darse una vuelta al libramiento Refinería-Iturbe, en la colonia Arboledas, en las orillas de Tula. Véalo con sus propios ojos. **(Manuel Baeza, página 17)**

El Reloj-La hora en punto: Gabinete estatal, a punto del primer año Al concluir marzo, el gobierno que encabeza el titular del Ejecutivo, Francisco Olvera Ruiz estará cumpliendo su primer año de gestión. Independientemente de la agenda social, política y económica de Hidalgo, algunos secretarios del gabinete estatal han destacado por su labor en los primeros 12 meses, en tanto que otros, denotan una cuestionable gestión. En lo que respecta a Salud, Gobierno, Seguridad y Educación, es fácil apreciar un trabajo consistente y de resultados, pero en entidades gubernamentales como la Secretaría del Medio Ambiente, se aprecia un trabajo que al parecer, podría rayar en la ineficiencia. Si bien es cierto, que Hidalgo está inmerso en el contexto de la inseguridad que priva en todo el país, las condiciones prevalecientes en el estado son distintas a los escenarios de Coahuila, Durango, Veracruz o Guerrero. La ratificación de Damián Canales Mena al frente de la Secretaría de Seguridad, aparece como un acierto y aunque nadie puede, ni debe cantar victoria contra la inseguridad, los reportes mensuales que emite el titular de la dependencia, parecen alentadores. Fernando Moctezuma Pereda, titular de Gobierno y responsable de la política interior del estado, ha desarrollado hasta ahora una labor discreta, consistente; no hay, al menos por ahora, una región o municipio del estado, convulsionado por ingobernabilidad. Incluso, en localidades como Ixmiquilpan, donde el edil caiga en su equipaje problemas añejos con algunos grupos del Valle del Mezquital, Moctezuma ha intervenido para apoyar al alcalde Charrez en la solución de ciertos conflictos, como recientemente ocurrió con la UNTA y SION. Salvo lo sucedido en Huasca durante el cambio de ayuntamientos, en Zimapán, Huejutla, Tulancingo, Huehuetla, Molango, y en el resto de los municipios del estado, las cosas transcurren en un clima de paz social. En materia de Salud, por ejemplo, Pedro Luis Noble impulsó desde los primeros días de su gestión, acciones encaminadas a mejorar el abasto de medicamentos, acelerar la construcción del Hospital de Especialidades en Pachuca y a través de las áreas de Recursos Humanos, eficientar la cobertura del servicio en localidades apartadas. En Educación, Joel Guerrero se ha centrado en proyectos como el de la Ciudad del Conocimiento, amén del énfasis a la educación básica y desde luego a la relación con el magisterio y en especial con su sindicato, el SNTE. Hay también una labor interesante en materia de Desarrollo Económico, con José Pablo Maauad, o en Turismo con Renato Olivares, con acciones que vale la pena analizar a detalle, porque impactan en la vida productiva de las regiones. Sería factible que el resto de los secretarios estuvieran en sintonía igual, sin embargo, en casos específicos, valdría la pena no descartar la posibilidad de enroques y nuevos nombramientos, que al parecer, están a la vuelta de la esquina. **(Edmundo Pineda, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que a quien ya le llegó el tiempo de volver a la actividad pública es a la ex alcaldesa de Pachuca, **Geraldina García Gordillo**, quien en poco tiempo será vista como nueva titular de la Secretaría de Desarrollo Social de Hidalgo en reemplazo de **Víctor Velasco** quien ya está de lleno en su camino por la diputación federal por el distrito de Actopan por el PRI.

Dicen que **García Gordillo** se encargará de revisar, como prioridad, los planes de atención para la población más vulnerable así como actualización del padrón de apoyos, por eso de las elecciones venideras.

:Que a quien sí le tocó premio por el Día Internacional de la Mujer es a la ex directora general del DIF Pachuca, **Erika Saab Lara**, quien precisamente ayer fue nombrada como directora del Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCA), en sustitución de **Ariana Flores**. Dicen que uno de sus puntos para que recibiera el cargo, no fue que haya estado en el DIF capitalino, sino dicen que es producto de su buen desempeño cuando estuvo en el PRI estatal como secretaria técnica.

:Que a quien le fue mal en plena conmemoración del Día de la Mujer fue a la panista **Yolanda Tellería**, quien por instrucciones de su líder **Alejandro Moreno** fue relegada de la coordinación de la bancada panista en el Congreso local para dársela a **Prisco Manuel Gutiérrez**. Aunque todo el mundo lo niega, lo único cierto es que es una guerra sucia contra Daniel Ludlow, para presionarlo a que se baje de sus aspiraciones para llegar al Senado.

:Que en Tulancingo varios empresarios de la construcción están bastante molestos porque acusan al ex alcalde, **Jorge Márquez** de que no les pagó el trabajo que hicieron por la edificación de la nueva sede de la alcaldía, pero lo que es peor, es que dicen que desde hace más de un mes llevan pidiendo audiencia con el actual edil, **Julio Soto**, pero este dicen que tiene un sinfín de actividades por hacer y no los puede atender. ¿Pues no que había prometido cercanía con la gente?

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

► “La verdad tiene tiempo, yo creo que se debe mucho a la importación de todo lo que viene del extranjero, lo que es Asia, principalmente China, donde vienen las telas y ropa a unos precios realmente muy bajos”

Rafael Serrano

Presidente de la Canacindra, sobre los problemas que enfrenta la industria textil

► “Yo a lo mejor sí lo considero puesto que así me lo habían dicho que ya se tenía prometida la coordinación si ganaba una candidata en la Huasteca, entonces creo que ahí están los resultados. El momento no fue el propicio”

Yolanda Tellería Beltrán

Diputada local, sobre la decisión de su partido de relevarla de la coordinación de AN

► “Aquí en la región huasteca hablamos de más de 200 asesinatos, entre Veracruz e Hidalgo, pero no sólo hay muertes, también hay desaparecidos. Nunca ha habido justicia, ni nos presentan el cuerpo o a la persona con vida”

Francisco Antonio Hernández

Integrante de la Unión de las Mujeres Huastecas sobre muertes por guerra sucia **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice... que quien anda desesperado en busca de la candidatura a diputado federal suplente por el PRI en el distrito de Actopan es el ex alcalde **Jaime Galindo**, quien por cierto todavía tiene pendientes que resolver en la cuenta pública de su administración. Ya dicen varios de sus paisanos que eso le complicará el aterrizar su proyecto, por cierto, ya muy cantado.

que muy activo en la política se ha visto en Mineral de la Reforma a **Francisco Javier Vargas Pacheco**, de quien comentan que seguramente se incorporará a la estructura priista en apoyo a la campaña política de **Mirna Hernández Morales**, candidata a diputada federal del PRI por Pachuca.

que de nueva cuenta al interior de la dirigencia estatal del PAN corre la versión de que **Érik Marte Rivera**, quien va en el lugar número uno de la lista de diputados plurinominales de su partido, perdería el puesto y sería recorrido varios lugares atrás. ¿Quién entraría en su lugar? **Damián Sosa Castelán**, quien también es candidato por el distrito de Tulancingo.

que al interior de la Secretaría de Desarrollo Social del estado se comenta que una buena opción para ocupar el cargo de titular sería **Juan José Tapia**, quien ya tiene experiencia como responsable de esa dependencia estatal. ¿Será que regrese?

que hablando de la Sedeso, muchos son los que se preguntan hasta cuándo relevarán a **Fernando Hernández Ramírez**, subsecretario de esa dependencia y quien lleva por lo menos 18 años en el cargo. De **Hernández** se preguntan de qué privilegios goza este funcionario transexenal, quien no representa nada pero de quien se sabe goza del apoyo de un poderoso político de la entidad.

que un personaje que ya tiene listas sus maletas para incorporarse a la campaña de **Enrique Peña Nieto**, vía invitación directa, es **Martín Hernández Roa**. Su salida del gobierno estaría prevista a más tardar para el próximo 30 de marzo. La duda es si junto con el funcionario se va su gente, o cuántos se quedan en Hidalgo.

que a **Josefina Vázquez Mota** no le perdonan en las redes sociales un discurso donde hizo una referencia a Chile durante el régimen de **Pinochet** para dar un ejemplo de buen trabajo. Los hashtags negativos y críticas a la aspirante panista a la Presidencia se han mantenido por días, en detrimento de la imagen de la ex secretaria de Desarrollo Social y de Educación, a quien no bajan de fascista y pinochetista. Ahora sí que hay que tener cuidado con lo que se escribe. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: El reto: pasar de las buenas intenciones y los decretazos a los hechos **(redacción, primera plana)**

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Torpeza de Alejandro Moreno

Mal hizo Acción Nacional al destituir como coordinadora de la bancada panista en el Congreso local a la legisladora Yolanda Tellería Beltrán, que para más señas es esposa de Daniel Ludlow Kuri, quien insiste en querer ser candidato a senador por encima de los designios de Xóchitl Gálvez. Mal, porque precisamente en el Día Internacional de la Mujer, el dirigente del PAN, Alejandro Moreno Abud, dio muestra patéticas de no respetar los derechos de sus militantes. No, no es un enroque ni nada por el estilo, es simplemente que donde manda Xóchitl no manda marinero.

iBien por don Anselmo!

Defensor de la historia y la palabra, don Anselmo Estrada Albuquerque, en su Inocente Polvorita, reflexionó acerca del término "bullying", para referirse al maltrato que se registra en las escuelas entre los propios estudiantes. Y la pregunta era obvia cuando esto de hablar en gringo se puso de moda: ¿qué será eso del bullying"? Pues sepa Dios, era lo primero que nos contestábamos. Pero luego se hizo del dominio popular y ya hasta algunos conjugan el verbo "bullyingar": "yo bullyingo, tú bullyingas...". Lo cierto es que el asunto es dramático y no había razón alguna para dejar el término en idioma extranjero, sobre todo cuando tiene que ver con asuntos de la educación. Todavía recuerdo un compañero que se refería a un señor de edad, fotógrafo, de nombre Jorge Paredes, y que de pronto tuvo la idea que para sonara mejor era preciso llamarlo "George Walls".

Cumpleaños de David Penchyna

El candidato priísta al Senado de la República, David Penchyna Grub, festejará en grande su cumpleaños este sábado en la Ex Hacienda Chavarría, para lo que ya giró sendas invitaciones. Algunos ya preguntan si habrá payaso y piñata en el festejo, y por supuesto algunos ya identificaron al que irá vestido de Platanito, igual que quien la hará de piñata. Pero ya en serio, muchas felicidades a un político serio, conocedor del asunto económico, y que de ganar, será una pieza clave en la Cámara Alta, porque sin duda que con argumentos logrará buenos dividendos para el país y la entidad.

(redacción, página 03)

Vía Libre-Del Tingo al Tango...**Del Tingo**

Sin muchos reflectores, la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo (SEPH), a cargo de Joel Guerrero Juárez, inició un interesante proceso de desregulación para facilitar los trámites y gestiones que realizan los trabajadores de la educación, ante esa dependencia, eliminando corrupción y burocratismo en ese sector que se había convertido en un monstruo de mil cabezas.

Al Tango

De golpe y porrazo de 326 trámites, ahora son sólo 125, en concreto se redujo la tramitología aprovechada por muchos para el tráfico de influencias y las "propinas" por una gestión que debe ser gratuita, en suma son golpes interesantes que ubican a la autoridad educativa como la única normativa del sector dejando al sindicato su tarea de representar los intereses de los trabajadores, lo que muchas veces no hace.

(Alberto Witvrum, página de internet)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Nohemí Tello: La trayectoria de esta priísta, originaria de Tulancingo, implica ya varios años dentro de la administración pública con un perfil de tales características que incluso estuvo en la Secretaría de Gobernación federal. La ex directora de Desarrollo Social en el municipio, con un arduo trabajo, consolidó su imagen de tal forma que ahora aparece en el listado de pluris por la jurisdicción III.

Abajo-Oscar A. Ángeles: El alcalde de Alfajayucan se encuentra en el "ojo del huracán" porque los habitantes demandan cumplimiento a las demandas de campaña; sin embargo, Ángeles García tiene tantos pendientes por los acuerdos políticos pactados con los regidores de las diversas fracciones en el cabildo que responder a las necesidades resulta complicado, porque pareciera que debe complacer a los munícipes en lugar de ceñirse a sus tareas.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**ENTREGA**

Los grillitos de la Secretaría de Finanzas nos confirman que a más tardar hoy quedarán terminadas y firmadas las actas de entrega de esa dependencia, con lo que la gestión de Nuvia Mayorga quedaría prácticamente concluida. La aún secretaria de Finanzas en el estado fue designada por su partido, el Revolucionario Institucional, candidata plurinominal a diputada federal.

REUNIÓN

En la reunión priísta de éste miércoles hubo chismes y anécdotas para regalar ya que por más que los tricolores tratan de sanar sus heridas, de plano el rencor lo traen a flor de piel. Los presentes confirmaron que los candidatos a diputados por el distrito de Huejutla, Darío Badillo y el de Actopan, Víctor Velasco, no

pudieron llegar al evento ya que se encontraban en una capacitación. En una de las mesas principales se les vio muy poco platicadores al candidato al senado David Penchyna; el diputado federal Jorge Rojo; al diputado local Onésimo Serrano; al dirigente estatal de la CNOP, Alfredo Tovar y al dirigente del FJR, Antonio Lechuga. Los grillitos se preguntan ¿por qué insisten en tratar de engañar a la opinión pública con discursos de unidad?, si su actitud es de tanto resentimiento entre ellos que resulta evidente.

OPERACIÓN

Para hablar de divisiones entre los priistas hidalguenses sólo hay que ver la operación política que hace el PVEM en el distrito de Huichapan. En esta zona, el Verde Ecologista manifiesta su alianza estratégica con el PRI en los comicios para renovar la Presidencia de la República y el senado, pero en lo que se refiere al Congreso no. El distrito de Huichapan tiene en su geografía al llamado sector verde que son los principales municipios gobernados o con presencia del partido del tucán, además de un creciente movimiento ecologista en la región Tula-Tepeji.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

TODA UNA PRODUCCIÓN

LA PONENTIA DEL MINISTRO ZALDÍVAR



Criterio



Plaza Juárez

